



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6140

05/03/2020

14987

AUTOR/A: STEEGMANN OLMEDILLAS, Juan Luis (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que en la página web del Ministerio de Sanidad se encuentra toda la información disponible actualizada sobre el COVID-19, documentación que está en permanente revisión, que Su Señoría puede consultar en el siguiente enlace:

www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm

A través de dicha dirección, se puede acceder a los documentos relativos a la información científico técnica del COVID-19 y el procedimiento de actuación, donde se contempla la diabetes como factor de riesgo y así se contempla en los formularios de notificación de casos probables o confirmados de infección por SARS-CoV-2.

Finalmente, cabe indicar que cada semana el Ministro de Sanidad comparece en la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados para informar detalladamente de todas las medidas y actuaciones desarrolladas en relación con el COVID-19.

Madrid, 28 de abril de 2020